



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020 (41/2020).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de **celebrarse telemáticamente** el día **veinte de octubre de 2020**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/271.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2020.-

2/272.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2020.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/273.- APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (JORNADAS ESPECIALES), CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE DE 2020. (EXpte. 273/2020).-

4/274.- APLICACIÓN DE INCREMENTO RETRIBUTIVO AL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN APROBADO POR EL REAL DECRETO-LEY 2/2020, DE 21 DE ENERO DE 2020, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE RETRIBUCIONES EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO.-



CONCEJALIA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

5/275.- ALEGACIONES PRESENTADAS POR LA HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS Y LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA SOBRE LA REVOCACIÓN DE LA CESIÓN A TÍTULO GRATUITO A SU FAVOR DE LOS LOCALES 1.B Y 1.C DE LA CALLE MADRID Nº 20 (Expte.029/20-P).-

6/276.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRIMER PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN CONFORME AL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2020.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, EMPLEO, PROYECTOS EUROPEOS Y FEMINISMO

7/277.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS, POR LOTES, DE DIVERSAS ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL AÑO 2020. (EXPTE. 169/2020_ASE).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

8/278.- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD, PARA ARTICULAR LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL.-

9/279.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD DURANTE EL AÑO 2020.-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

10/280.- PLENOIL S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE NAVE INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN C/ POLVORANCA Nº 65. (EXPTE. 005-MO/2020).-

CONCEJALÍA DE PARQUES, JARDINES Y PROTECCIÓN ANIMAL

11/281.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, PLANTACIÓN Y TRABAJOS AUXILIARES A LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS PARA EL AÑO 2020. (EXPTE. 200/2020 ASUs).-

II. PARTE NO RESOLUTIVA



ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

12/282.- DACIÓN DE CUENTA RELATIVA AL INICIO DE CAMPAÑA EDUCATIVA PARA LA IMPARTICIÓN, EN EDUCACIÓN PRIMARIA, DE TALLERES SOBRE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD CON CONTENIDO ESPECÍFICO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a dieciséis de octubre de dos mil veinte, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.



EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta

